PROYECTA	EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA		
Código: GJC-P-03-R-16	Versión: 01	Vigente: 18/01/2022	DOCUMENTO CONTROLADO

Armenia, Quindío, 15 de enero de 2026

Ingeniera:
LINA MARCELA ROLDAN PRIETO
Gerente General
Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA

Asunto: Informe de verificación de criterios de selección.

Presento ante usted, el informe de verificación de requisitos y/o criterios de selección de la oferta presentada por **JHON CAMILO TABORDA MEJIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.906.131 expedida en Armenia (Q), dentro del proceso de invitación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es**: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TECNICO EN LA FORMULACION, ESTRUCTURACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL – PROYECTA.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

Condiciones mínimas	De la invitación	Acreditados por el oferente	Cumple Si – No
Idoneidad (estudios)	El futuro contratista deberá de acreditar ser profesional en Ingeniera Civil y/o arquitectura, que cuente con matrícula profesional vigente, y contar con posgrado en Gerencia de Proyectos, interventoría y/o supervisión de obras, dirección de construcción de edificaciones y/o similar, en caso de no contar con especialización se deberá acreditar dos (2) años adicionales de experiencia profesional en supervisión de obras y/o realización de presupuestos y especificaciones técnicas.	Cuenta con diploma expedido por la Universidad La Gran Colombia, con el cual acredita el título de Arquitecto, con tarjeta profesional No. A2322015-1094906131 expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, así mismo acredita dos (2) años de experiencia profesional en supervisión de obras y/o realización de presupuestos y especificaciones técnicas a través de certificado expedido por la Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA.	**SI**
Experiencia	El futuro contratista deberá de acreditar mínimo experiencia profesional de dos (2) años.	Acredita más de dos (2) años de experiencia profesional a través de certificado expedido por la Empresa para el Desarrollo Territorial - PROYECTA.	**SI**

Se deja constancia que la persona natural cumple con las condiciones de la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato que se suscriba y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato de prestación de servicios.

Nombre: **JANETH LILIANA CONGACHA QUISHPILO**
cargo: Profesional Jurídica y de Contratación

Elaboró componente jurídico: Sara Bibiana Cardona C. - Abogada contratista